



GUÍA DOCENTE CURSO: 2016-17

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Planificación Territorial y Turismo Sostenible		
Código de asignatura:	64104212	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2016-17	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante:	45
			Horas No Presenciales del estudiante:	105
			Total Horas:	150

UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia
--	---------------------

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Castillo Requena, José Manuel		
Departamento	Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C) 2		
Despacho	53		
Teléfono	+34 950 015389	E-mail (institucional)	jcastill@ual.es
Recursos Web personales	Web de Castillo Requena, José Manuel		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	20/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==	PÁGINA	1/8



+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0	
	• Grupo Docente	31,0	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	105	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	20/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/8
			
+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==			

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Hay unas consideraciones previas que hacer:

- 1.^a la asunción en el primer Estatuto de Autonomía de Andalucía de la competencia en 'Promoción y ordenación del turismo' (Art. 13.17);
- 2.^a la voluntad de integrar la planificación de la actividad sectorial ya asumida, en la planificación territorial de la Junta: el POTA (Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, 2006);
- 3.^a los horizontes que abren obras de bibliografía básica recientes, con los 'Nuevos paradigmas en la OT del turismo' (Vera et al, 2011, 284) o, más precisamente,
- 4.^a el contenido que propone esta asignatura de 4º del Grado de Turismo en su título: la 'Planificación Territorial' (PT), lugar privilegiado que sólo comparte otro contenido diferenciado pero absolutamente imbricado en la práctica:
- 5.^a el 'Desarrollo Sostenible' (o, literalmente, el 'turismo sostenible', sugiriendo el papel que le depara a esta actividad económica en el devenir de los sistemas geopolíticos futuros),

JUSTIFICAN como contenidos básicos:

:

- el conocimiento del sistema de planificación territorial, primordialmente del entorno del alumno, aunque no sólo, y
- la evaluación de la calidad (ambiental preferentemente) con que se ha 'puesto en escena' y se ha desarrollado en los marcos territoriales próximos al alumno, desde los internacionales (la Estrategia Territorial de la Unión Europea, o la *Agenda Territorial 2020*), hasta los locales y supralocales (Planificación General y/o Territorial Subregional: PG/PTS).

Por otro lado, los procesos participativos ciudadanos a través de la PT añaden a la

(I) competencia académica (es decir, de 'conocimientos básicos de la profesión' y 'comunicación oral y escrita') la

(II) conveniencia de 'Aplicación de conocimientos'. A su vez, esta conveniencia de cara a los procedimientos de información pública, como al desarrollo de actividades adecuadamente integradas en la PT... del futuro profesional inmediato del alumno (pues esta asignatura es del último ciclo del grado), exigen de

(III) 'capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma' con el 'uso de las TIC'.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

PTyTuS se relaciona en especial con las asignaturas de Geografía del Grado, con:

- Geografía General del Turismo, de primero y, muy en especial, con
- Geografía Turística de segundo curso,

toda vez que entonces se inició la transición desde los contenidos atinentes al turista hacia los centrados en el territorio, como objeto turístico por excelencia que, en la justificación de contenidos, se ha puesto de relieve.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conceptos básicos de materias de cursos anteriores más estrechamente relacionadas con ésta (V. el apartado anterior).

También, más en relación con la competencia: 'Comunicación oral y escrita en la propia lengua', será imprescindible el conocimiento del castellano, como lengua de expresión fundamental de la documentación de la PT del entorno y todas las actividades docentes y evaluación a desarrollar en torno suya.

Se recomiendan, finalmente, otras habilidades como la esquematización de textos y/o cartografías, el manejo del ordenador, la documentación y comunicación en Internet y/o Aula Virtual, etc. estas últimas más en relación con la competencia: 'Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma'.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	20/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/8
			
+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==			

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Otras Competencias Genéricas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

Competencias Específicas desarrolladas

PLT01: conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas'

PLT02: evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación

PLT03: gestinar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.

PLT04: analizar los impactos generados por el turismo en el territorio.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Por un lado (en relación a las 'competencias genéricas de la UAL'):

-Habilidad en el uso de las TIC (UAL2): "Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo".

-Comunicación oral y escrita en la propia lengua (UAL4): "Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión)".

-Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma (UAL9): "Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal".

Por otro lado (en relación a las 'otras competencias genéricas'):

-Aplicación de conocimientos (RD2): "Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio".

Finalmente, en desarrollo de las competencias específicas, los 'conocimientos básicos de la profesión' (UAL1: "conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales"):

-Comprender y poseer conocimientos (RD1): "Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio"):

PLT01: "Que los estudiantes conozcan el marco político-administrativo y competencial que articula la gestión territorial del turismo".

PLT02: "Demostrar capacidad para evaluar las potencialidades turísticas de un territorio así como conocimiento de los instrumentos de programación, análisis y diagnosis para su explotación".

PLT03: "Que los estudiantes conozcan los principios de la gestión sostenible del turismo2.

PLT04: "Que los alumnos conozcan la naturaleza de los principales impactos que la actividad turística puede generar a nivel territorial, así como las herramientas para su evaluación y corrección".

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

PÁGINA

4/8



+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS			
Bloque	I. Presentación.		
Contenido/Tema			
	1. Recordatorio conceptual de los objetos turísticos, planteamiento metodológico de las modalidades de planificación y orientación de los sistemas de desarrollo territorial como sistemas sostenibles.		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Debate y puesta en común	'Introducción a las fuentes de información competentes en OT'	2,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Búsqueda de la información y estudio de la materia.			
Contenido/Tema			
	2. Fundamentos de ordenación, planificación y gestión.		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Pueden incluir cuestionarios para autoevaluaciones en clase.	8,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Búsqueda de la información, y estudio de la materia.			
Bloque	II. Análisis.		
Contenido/Tema			
	3. Análisis Regional (AR) y Análisis Territorial (AT).		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Demostración de procedimientos específicos		14,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Aplicación de los procedimientos a un territorio concreto de elección entre opciones inicialmente limitadas a los casos tratados en el Bloque Temático III de planificación territorial. Observaciones de campo y/o Web del entorno próximo. Elaboración para la comunicación del proceso y de resultados/propuestas.			
Bloque	III. Planificación.		
Contenido/Tema			
	4. La planificación territorial en el entorno. El caso andaluz.		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Exposición de grupos de trabajo		10,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Búsqueda de información, sistematización para comunicación de contenidos expositivos , conclusiones particulares/generales y elaboración de un trabajo de síntesis final de grupo y/o individual. Estudio de la materia.			
Contenido/Tema			
	5. La Planificación territorial del entorno y evaluación de la política de ordenación del territorio para el turismo. Los PTS.		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Pueden incluir participaciones para exposiciones seleccionadas de GT	9,0
Descripción del trabajo autónomo del alumno			
Búsqueda de información, sistematización y estudio de las temáticas. Aplicación de los procedimientos al territorio concreto de elección y/o dado. Comunicación de elaboraciones y resultados/propuestas obtenidos.			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

PÁGINA

5/8



+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

La EVALUACIÓN de PTyTuS se realizará en último término a partir de un

-> 'Examen final' (100% de la nota final), con dos bloques de cuestiones (Q):

-Q de prácticas (de GT: operaciones gráficas/cartográficas, croquis, comentario políticas T...) que supondrán:

30%, con Q del bloque temático (BT) II, y tema 5 del BT III, atinentes a la evaluación de competencias UAL, por este orden de relevancia: UAL9, UAL4, UAL2, más la RD2 y las específicas: PLT03, PLT02, PLT01, PLT04.

-Q de teoría (de GD: a partir de manuales y/o Aula Virtual) diferenciada en dos sub-bloques que supondrán:

30% con Q del BT I y del tema 5 del BT III (también aquí), atinentes a la evaluación de las competencias de la UAL, por este orden: UAL4, UAL9, UAL2, más la RD2 y las específicas: PLT4, PLT03, PLT02, PLT01.

30% con Q del tema 4 del BT III, sobre PT en el entorno, atinentes a la evaluación, por este orden: UAL04, UAL09, UAL0, más la RD02 y las específicas: PLT01, PLT02, PLT03, PLT04. Queda el:

10% restante para notar tareas de trabajo autónomo del alumno (TAA) durante el desarrollo del curso, pudiendo emplearse el propio examen como indicador, incluso excluyente, de su consideración (*).

-> 'Observaciones del proceso' y 'Valoración final de informes, trabajos y proyectos...' instrumentan (30%):

la PRE-EVALUACIÓN que permitirá al alumno la opción de aplicar además otros criterios complementarios en relación con las exposiciones en clase, correspondientes al tema 4 del BT III, atinentes a la evaluación de las competencias de la UAL: UAL02, UAL04, UAL09, más la RD02 y las específicas: PTL01, PTL02, PTL03, PTL04.

Se seguirá un protocolo de participación que incluirá como criterios de ponderación del 30% correspondiente:

-10% con las 'observaciones del proceso' de comunicación virtual/presencial (de la participación y exposición);

-10% con las 'observaciones' de la asistencia y las entregas a aquellas sesiones que estén ya predeterminada;

-10% con la 'valoración final de informes, trabajos, proyectos...' de esta actividad optativa de convalidación de

Q del tema 4 (BT III) del examen final, indicadas en él para tal fin, por el valor dicho del 30% correspondiente.

Una recomendación para la parte de las tareas de realización individual: "En el proceso de realización de los trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia por parte de otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura" (**). Sin embargo se recomienda al mismo tiempo la colaboración entre los estudiantes para la puesta en común de los trabajos individuales en trabajos finales de grupo.

(*) Entre otros, el propósito es facilitar una evaluación más completa con la 'prueba final' a la que se refiere el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL en su Cap. 1 Apdo. 2: "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante diferentes procedimientos y técnicas, siempre de acuerdo con lo establecido en la correspondiente guía docente o programa de la asignatura. En la parte del procedimiento evaluativo que esté previsto realizar mediante examen, el alumnado podrá acogerse a su derecho a una prueba final".

(**) Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL Cap. 1, Apdo. 4.

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(0)	0 %
	• Grupo Docente	(31)	60 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(14)	30 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(105)	10 %

Instrumentos de Evaluación

- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

PÁGINA

6/8



+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

- Pruebas finales (escritas u orales).
- Otros: La pre-evaluación indicada.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: La asistencia a determinadas sesiones predeterminadas al aula (aula presencial + aula virtual) puede ser ponderada con el modo en que se produce su participación en ellas, para lo cual deben adoptarse como mecanismos de seguimiento, aparte de los convencionales (firmas, entregas, etc.), su valoración ponderada con la participación individual y grupal producida en la actividad, y para ello se establecerá al comienzo del curso un PROTOCOLO de PARTICIPACIÓN correspondiente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	20/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/8
			
+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Agenda Territorial de la Unión Europea 2020. Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas (CEMAT) - Bibliografía básica
- Almería Mapa Provincial Escala 1:200000. (Instituto Geográfico Nacional) - Bibliografía básica
- Análisis Territorial del Turismo y Planificación de Destinos Turísticos. (Vera, J. F. (coordinador)) - Bibliografía básica
- ETE. Estrategia Territorial Europea (CEMAT. Comité de Desarrollo Territorial) - Bibliografía básica
- Gobernanza Territorial en España. Claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos (Romero, J. y Farinos, J.) - Bibliografía básica
- La Ordenación del Territorio en España: evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX (Benabent, M.) - Bibliografía básica
- Mapa Topográfico Nacional. Escala 1:50000 (Instituto Geográfico Nacional) - Bibliografía básica
- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes) - Bibliografía básica
- Territorio. Ordenar para competir (Rodríguez, R.) - Bibliografía básica
- Turismo y Medio Ambiente (Bosch, R. et al) - Bibliografía básica

Complementaria

- Análisis Territorial del Turismo. Una nueva Geografía del Turismo. (Vera, J. F. (coordinador)) - Bibliografía complementaria
- El Estado de la Ordenación del Territorio en España. (Rodríguez, F.) - Bibliografía complementaria
- Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible. (OMT) - Bibliografía complementaria
- La España de las Autonomías. (García Alvarado, J. M^a y Sotelo Navalpotro, J. A.) - Bibliografía complementaria
- La gestión medioambiental: un objetivo común. (Pousa, X. M.) - Bibliografía complementaria
- Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales. Introducción a la planificación y gestión integradas. (Barragán, J. M.) - Bibliografía complementaria
- Planificación Turística Autonómica (Bouazza, O.) - Bibliografía complementaria
- Planificación Turística Autonómica. Dimensiones y perspectivas. (Rivas, J. y Magadán, M.) - Bibliografía complementaria
- Planificación y Gestión Sostenible del Turismo (Rivas, J. y Magadán, M.) - Bibliografía complementaria
- Política de Ordenación del Territorio en Europa. (Hildenbrand, A.) - Bibliografía complementaria

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PLANIFICACION TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE>

DIRECCIONES WEB

- http://www.magrama.gob.es/es/cartografia-y-sig/visores/visores_geoportal.aspx
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Visor.
- <http://www2.ign.es/iberpix/visoriberpix/visorign.html>
Visor Iberpix del Instituto Geográfico Nacional.
- <http://www.juntadeandalucia.es/index.html>
Página oficial de la Junta de Andalucía (para visores, SIMA, Consejerías MAyOT, TuCo...).
- http://europa.eu/index_es.htm
Web oficial de la Unión Europea.
- http://prensahistorica.mcu.es/es/regiones/mapa_pais.cmd?pais=espana
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (en 'Lugares')
- <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam>
REDIAM (Red de Información Ambiental) con visor SIG
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismoysport/export/sites/ctc/galleries/Planificacion/Estrategia-turismo-interior-Andalucia-horizonte-2020-version-1>
Estrategia de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==

PÁGINA

8/8



+r9L9IX+RIAXjET67jDY9w==